

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YESAID GARCIA SAFADY
TRANSYSGARSAFADI S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2016.

En Portoviejo, el veinte y cinco de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en las instalaciones de la empresa TRANSYSGARSAFADI S.A. ubicada en la calle morales, intersección con pedro gual y 10 de agosto, parroquia 12 de marzo, cantón Portoviejo, Provincia De Manabí, se reúnen en junta general los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YESAID GARCIA SAFADY TRANSYSGARSAFADI S.A., los señores: Sonia María Cedeño Zambrano, representando cien acciones; y, Yeri Paul García Sacoto, representando setecientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 100% teniendo los accionistas mencionados derechos a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan las ochocientas acciones, lo cual significa que se encuentran presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el propósito de tratar el orden del día, objeto de la convocatoria la cual se detalla a continuación, conforme lo establecido en el número 3) del artículo VEINTIDÓS.- COMPETENCIA DE LA JUNTA GENERAL DEL ESTATUTO:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del periodo comprendido desde el primero de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre 2015.

Preside la Junta por esta ocasión y por decisión de la Junta el señor Yeri Paul García Sacoto y actúa como Secretaria AD-HOC elegida para esta junta y por decisión de la misma la Señorita Gema María Sánchez Gilces. Acto seguido toma la palabra la Presidenta Señora Sonia María Cedeño Zambrano quien propone que la Srta. Gema lea y explique la información financiera luego de las deliberaciones del caso, se resolvió en forma unánime aprobar la información financiera. La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, autoriza a la Presidenta y Secretaria AD-HOC para que extiendan los respectivos informes y se presentes a la Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Portoviejo. No habiendo más asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el tal requerimiento se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de acuerdo con los mismos asistentes y habiéndose dado lectura al texto del acta, es aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los asistentes.- Portoviejo, veinte y cinco de Marzo del dos mil dieciséis.

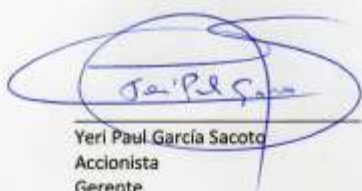
SECRETARIA AD-HOC



Gema María Sánchez Gilces
Secretaria AD-HOC



Sonia María Cedeño Zambrano
Accionista
Presidente de la Junta



Yeri Paul García Sacoto
Accionista
Gerente